



AYUNTAMIENTO DE
VELEZ-MÁLAGA

EXPEDIENTE FEESL.38.10.BIS

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Calificación de la documentación del Sobre "A" que acredita el cumplimiento de los Requisitos Previos, análisis en su caso de la documentación de subsanación presentada y acuerdo sobre los licitadores admitidos y los descartados/excluidos de la licitación.

Vélez-Málaga a 3 de diciembre de 2010.

En el salón de Sesiones de éste Ayuntamiento, a las _____ horas, se constituye la **MESA DE CONTRATACIÓN**, en expediente para **CONTRATAR EL SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL**.

ASISTENTES (los señalados ✓)

Presidenta : D^a Sara R. Sánchez Rivas ✓
Vocales : D. Ana Graciano Martínez (Secretaria General Accidental) ✓
 : D. Juan Pablo Ramos Ortega (Interventor General) ✓
 : D. Jesús Aranda Camuñas (Concejal de Nuevas Tecnologías)
 : D. José Antonio Hierro Gutiérrez (Ingeniero Técnico Informático)
 : D. Alfonso Cordero Benasayag (Jefe de Servicio de Nuevas Tecnologías) ✓

Secretaria : D^a. Caridad Ruiz Barbadillo ✓

Otros : _____

Constituida la Mesa de Contratación se procede **EN ACTO NO PÚBLICO**, y por orden de la Presidencia, a la Calificación de la documentación del Sobre "A" que acredita el cumplimiento de los Requisitos Previos, análisis en su caso de la documentación de subsanación presentada y al acuerdo sobre los licitadores admitidos y rechazados en la licitación.

Se hace constar expresamente que figuran en el expediente de contratación, en su caso, diligencias extendidas a los efectos prevenidos en el acta/párrafo anterior, por lo que transcurrido el plazo concedido, vista la documentación aportada y/o en su caso subsanados los defectos señalados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del RTRLCAP)

LA MESA DE CONTRATACION ACORDÓ

I.- ADMITIR A LA LICITACIÓN A LOS SIGUIENTES LICITADORES:

Nº 1 Y ÚNICA.- PRESENTADA POR T-SYSTEMS ITC IBERIA, S.A.U.

II.- DESCARTAR/ EXCLUIR DE LA LICITACIÓN A LOS SIGUIENTES LICITADORES:

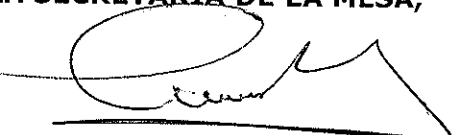
III.- PUBLICAR LA PRESENTE ACTA EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE.

En este estado se levanta la presente acta que, como Secretaria, certifico en Vélez-Málaga, publicándose en el perfil del contratante.

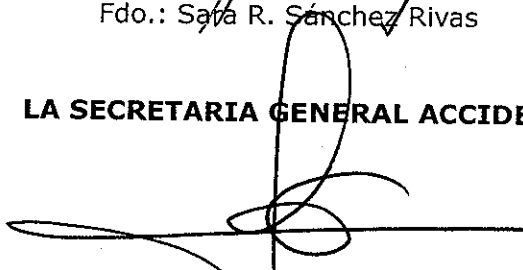
LA PRESIDENTA DE LA MESA,


Fdo.: Sara R. Sánchez Rivas

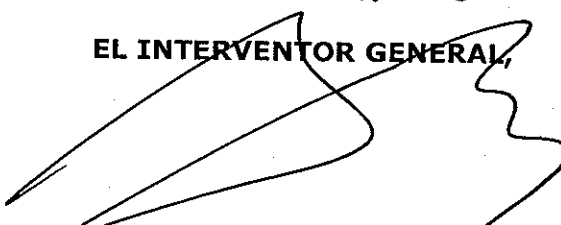
LA SECRETARIA DE LA MESA,


Fdo.: Ana Graciano Martínez
~~Concejal Ruiz Borrell~~

LA SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL,


Fdo.: Ana Graciano Martínez

EL INTERVENTOR GENERAL,


Fdo.: Juan Pablo Ramos Ortega

EL CONCEJAL DELEGADO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS,

Fdo.: Jesús Aranda Camuñas

EL INGENIERO TÉCNICO INFORMÁTICO,

Fdo.: Antonio José Hierro Gutiérrez

EL JEFE DE SERVICIO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS,


Fdo.: Alfonso Cordero Benasayag